

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16410** *AUTOMÓVILES ABAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 87/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Noemí Aguirregabiria Ballesteo, Fausto Martín Pascual, Julio López Oviedo, Esperanza Valle Corcuera, José Antonio Zanza Arroyuelo, José Antonio Larraz Quintana, Sergio Rebollo Rebollo, José Manuel Larraz Torrecilla, José Emilio García Colomo, Manuela Bustinza Martínez, David Larraz Torrecilla, Ángel Sancho Ruiz, frente a la empresa "Automóviles Abad, Sociedad Limitada", se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 62.384,29 euros de principal mas otros 12.476,00 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 18 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, doña María Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090038153-1